



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I032-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veintiuno de agosto del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I032-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez** Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones, en suplencia por ausencia de la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/0150/2020 emitido en fecha 18 de agosto del año en curso de conformidad con el artículo 20 del Reglamento Interior de la SAE, la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones los técnicos en Licitaciones la **C. María Elena López Magdaleno**, **C.P. Melisa Pasillas Valdivia**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López** y la **L.A. Georgina Maldonado Ruteaga**, Compradora, todos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes; representando al Ente Requierente la **Lic. Judith López Gámez** Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica; la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes; el **MTI Jorge Eduardo Cerdán Uribe**, Director General de Innovación, Planeación y Desarrollo Tecnológico de la Fiscalía General del Estado y el **Ing. Rogelio Velázquez Caballero**, Coordinador de Infraestructura y TIC'S del C5 SITEC, quienes son asistidos por el **Ing. Alejandro Viay Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, el **L.I. Jaime Armando Romo Ramírez** Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información y el **Ing. Roberto Ortiz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática, los anteriores de la Secretaría de Administración del Estado



de Aguascalientes, así como el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, compra de convocatoria y planteamientos formulados con respecto al contenido de la convocatoria a través de medios electrónicos:

LICITANTES	
1	MC MICROCOMPUTACION DEL BAJIO, S.A DE C.V.
2	SOSTIC, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de "LA LEY"**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, así como el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones, en suplencia por ausencia de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones realizan el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria:

ÚNICO: Se modifica el apartado **2.3)** de la convocatoria, en específico el nombre del responsable de la recepción de los bienes para las partidas **3 y 4** como sigue:

DICE:

Partidas:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1 y 2	45 días naturales contados al día siguiente de la fecha del fallo	Mtro. Juan Manuel Díaz Becerra, Director General del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4, o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4, ubicadas en Av. los Conos número 105, fraccionamiento Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
3	60 días naturales	TSU Ana María Loza Orozco, Directora Administrativa del Instituto Estatal de	Instalaciones del IESPA ubicadas en Calle Los Conos No. 105,



	contados al día siguiente de la fecha del fallo	Seguridad Pública o quien la sustituya en sus funciones.	Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
4	30 días naturales contados al día siguiente de la fecha del fallo		
5 y 6	15 días naturales contados al día siguiente de la fecha del fallo	Lic. Oscar Martín López De Los Santos, Jefe del Departamento de inventarios de bienes muebles e inmuebles, o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas

DEBE DECIR:

Partidas:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1 y 2	45 días naturales contados al día siguiente de la fecha del fallo	Mtro. Juan Manuel Díaz Becerra, Director General del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4, o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4, ubicadas en Av. los Conos número 105, fraccionamiento Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
3	60 días naturales contados al día siguiente de la fecha del fallo	C.P. Manuel Armando Ibarra Infante, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Instalaciones del IESPA ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
4	30 días naturales contados al día siguiente de la fecha del fallo		



5 y 6	15 días naturales contados al día siguiente de la fecha del fallo	Lic. Oscar Martín López De Los Santos, Jefe del Departamento de inventarios de bienes muebles e inmuebles, o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
-------	---	---	---

En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes y a las respuestas, en términos del punto **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

MC MICROCOMPUTACION DEL BAJIO S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1.-	2.3) FECHA DE ENTREGA PARTIDA 5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR EN 25 DIAS NATURALES A PARTIR DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID 19 QUE ESTAMOS TENIENDO Y LAS ENTREGAS DE FABRICANTES ES MAS TARDADA. ESPERANDO SU COMPRENSIÓN NOS ACEPTE NUESTRA PETICIÓN.

RESPUESTA: No se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

SOSTIC, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
2	1	2.2) Descripción de los bienes a Adquirir.	Solicitamos a la convocante en el caso de la partida 2 menciona una garantía de 3 años y soporte técnico de 1 años, pero este equipos incluye el soporte técnico por 3 años por parte del fabricante, nos puede aclarar la convocante a que se refiere?

RESPUESTA: Se aclara que conforme a la descripción solicitada en la partida 2 se requiere una garantía del equipo de 3 años y soporte técnico de 1 año por parte del proveedor, no obstante el licitante podrá ofertar lo



que considere siempre y cuando cumpla con lo mínimo solicitando dentro de la convocatoria

3	2	2.3) Fecha de Entrega, Lugar y Responsable de la recepción de los bienes.	Solicita la convocante 45 días para la partida 1 y 2, sin embargo y debido a la pandemia de COVID-19 los fabricantes a nivel mundial han estado experimentando retrasos para la integración de partes en los equipos, lo cual deriva en un retraso en los tiempos de fabricación y por tanto en los tiempos de entrega, ¿acepta la convocante extender el tiempo de entrega a 60 días naturales?
RESPUESTA: No se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria			

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51** tercer párrafo de “**LA LEY**”, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52** último párrafo de “**LA LEY**”, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:15 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **8 (ochos)** fojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de “**LA LEY**”, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Coordinador de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Dirección General
de Adquisiciones, en suplencia por ausencia
de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones.



Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sanchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.A. Georgina Maldonado Ruteaga
Compradora
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. Maria Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA
LEY:**

Lic. Judith López Gámez
Secretaria Ejecutiva del
Sistema Estatal de Seguridad Pública



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado
Encargada de Recursos Federales
Instituto Estatal de Seguridad
Pública de Aguascalientes

MTI Jorge Eduardo Cerdán Uribe
Director General de Innovación, Planeación y
Desarrollo Tecnológico de la Fiscalía
General del Estado

Ing. Rogelio Velázquez Caballero
Coordinador de Infraestructura y TIC'S del C5 SITEC

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales,
de la SAE.

C. Jaime Armando Romo Ramírez
Coordinador de Soporte a las Tecnologías
de la Información de la Dirección de
Mejores Prácticas Gubernamentales,
de la SAE.

Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política Informática,
de la Información de la Dirección de
Mejores Prácticas Gubernamentales,
de la SAE.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes.

Sandra
Jorge
Rogelio
Alejandro
Jaime
Roberto
Ortiz
Hernández
Contraloría
Pedro de Jesús Barrera Gómez



Miguel



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I032-2020
SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS, REQUERIDOS POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIFERENTES ÁREAS.

LICITANTES:

C. Luis Guillermo Roman Cardona

En representación del licitante

MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
21 DE AGOSTO DE 2020